

Expte.: 2025/2566 – Redacción PGOM y POU

D. JUAN FRANCISCO IBORRA RUBIO, RESPONSABLE DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR,

INFORMA

QUE en relación con la solicitud de documentación relacionada con la redacción del PGOM y del POU se hace constar lo siguiente:

1. En cuanto a Planes de Inclusión de diferente naturaleza que incluyan diagnósticos propios de la Delegación de Servicios Sociales se han incluido en el expediente los siguientes documentos:
 - PLAN MUNICIPAL DE INTEGRACIÓN 2018-2021 (IAP_RM_ES FINAL)
 - PLAN_MUNICIPAL_SERVICIOS_SOCIALES_2019-2022
 - II PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS (ERACIS PLUS)
 - INFORME DEFICIENCIAS ZD ROQUETAS DE MAR (DIC 2024)
2. En cuanto a ZONAS VULNERABLES, se hace constar en primer lugar la calificación de Zona Desfavorecida integrada por las siguientes barriadas del municipio
 - ROQUETAS CENTRO, que abarca CENTRO, BARRIO BAJO, COLONIZACIÓN y PINTORES.
 - EL PUERTO – BUENAVISTA, que abarca LAS LOMAS NORTE y SAN JOSÉ OBRERO
 - INSTITUTOS, que abarca BUENAVISTA NORTE, SAN JULIAN, Bº JOAQUINICO, LA ROCALLA y LA MOLINA.
 - CORTIJOS DE MARÍN – CRTA. LA MOJONERA, que abarca CORTIJO MARÍN, MERCADOS, BALSA DE ROMERA, 200 VIVIENDAS, CRTA. LA MOJONERA, PLAZA NORIETA y DISEMINAO ALBARDINALES – CRUCE LOS PEÑAS – CORTIJO LOS OLIVOS

Se añaden a la ZONA DESFAVORECIDA los siguientes núcleos de población:

- En EL PUERTO – BUENAVISTA, BUENAVISTA SUR Y CALLE PACO AQUINO Y COLINDANTES.
 - En LAS MARINAS, ZONA DEL COLEGIO GABRIEL CARA, COLONIZACIÓN Y CALLES DESDE HNOS. PINZÓN A ROSITA FERRER.
 - En EL PARADOR, ZONA EN TORNO A LAS CALLES MERCADO Y SAN MIGUEL, así como la ZONA EN TORNO A LAS CALLES SEVILLA, GRANADA, ETC.
 - EN AGUADULCE, ZONA EN TORNO A LA CALLE TAHAL Y COLINDANTES, así como la ZONA DE LAS COLINAS y el diseminado a su alrededor.
3. En cuanto a ZONAS CON INFRAVIVIENDA, cabe señalar que coinciden prácticamente con la totalidad de las Zonas Vulnerables descritas en el apartado anterior, teniendo especial incidencia en el área que comprende la Zona Desfavorecida que va desde Roquetas Centro hasta el límite occidental del municipio en el Cortijo Marín.



4. En cuanto a las entidades sociales que colaboran con la Delegación de Servicios Sociales se ha incluido en el expediente el siguiente documento:
- ENTIDADES SOCIALES PGOM - POU ROQUETAS DE MAR

Y para que así conste y surta los efectos oportunos donde proceda, expido el presente Informe.

En Roquetas de Mar, a la fecha de la firma digital

EL RESPONSABLE DE SERVICIOS SOCIALES

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por el funcionario público en la fecha que se indica al pie del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.